



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA Y OCHO.

de dha casa, e informe de la Contaduría de las fanegas de trigo q. se establecieron deviendo, se ajusten estas por d. Juan Ortado Mayorazgo, á la p.erior mas comoda, interviniedo dho Cavallero Patron, y de su importe se despache libranza á favor del referido d. Thomas y contra el deposit.º de propios en la forma q. se acostumbra

30 de Mayo de 1758

Proce memorial de d. Gerónimo Guirao oficial envalmenese a la Secretaría de Ayuntamiento, en q. haue presente la ruma estracada y contada de medior con q. se halla, y mi poder subvenir á los continuos gastos q. al presente tiene, movido de la enfermedad de feuleria q. padece su padre, tiempo haue de doler mucho sobre q. replica algun socorro. La Ciudad hauiendolo oido, y q. le consta ser cierta la relacion de este memorial y la pobreza del Suplicante. Acordó, que d. Juan Ortado Mayorazgo e proprio, entregue á esta parte tres mil reales por via de limosna, lo q. se incluya en cuenta de gastos comunes donde se le abonarian con testim.º de este acuerdo y reverso

Cuenta de la renta de la Contad.

Proce el acuerdo celebrado por la Junta de ayuntamiento diez y ocho del corriente, en d. que consta haverse visto las cuentas de el abasto de esta especie, cuya Administracion ha corrido á cargo de d. Juan Ortado Mayorazgo, desde primera de Junio de setenta y tres, en quenta y siete, hasta fin de Noviembre del mismo; y q. importa el cargo de maravedis de q. se compone dha cuenta, en quenta

